



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 41087/2009, mediante el cual ADIUC eleva el curso "Propuestas Semióticas para el Análisis de Distintos tipos de Discursos Sociales", a cargo de las docentes Mgter. Claudia Grzincich, Mgter. Ana Cilimbini y Mgter. Cristina Petit; y

CONSIDERANDO:

Que el curso a dictarse forma parte del Programa de Postgrado de Formación Docente Gratuito acordado entre la Universidad Nacional de Córdoba y ADIUC;

Que la Secretaría de Postgrado de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, entiende que en el aspecto académico del curso nada tiene para objetar;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

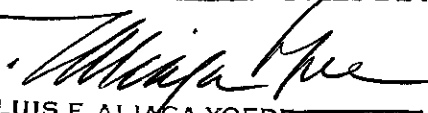
Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

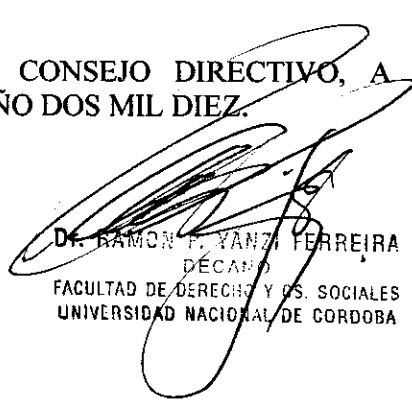
Art. 1º.- Aprobar el curso "PROPUESTAS SEMIÓTICAS PARA EL ANÁLISIS DE DISTINTOS TIPOS DE DISCURSOS SOCIALES", a cargo de las docentes Mgter. Claudia Guadalupe GRZINCICH, Mgter. Ana Luisa CILIMBINI y Mgter. Cristina Margarita PETIT, el que tendrá una duración de 32 horas (16 horas presenciales y 16 horas de tutorías).

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la ADIUC a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 249/10.-




DR. RAMON F. YANZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA